

miércoles, 01 de febrero de 2017

# CALIDAD EN LOS SERVICIOS POLICIALES DE HINOJOS Y AUMENTO DE LA SEGURIDAD VECINAL



[p://www.hinojos.es/export/sites/hinojos/es/.galleries/noticias/noticias2017/11.JEFATURA-POLICIA-LOCAL.JPG](http://www.hinojos.es/export/sites/hinojos/es/.galleries/noticias/noticias2017/11.JEFATURA-POLICIA-LOCAL.JPG)

## **Aumenta el número de servicios en el ejercicio de 2016, al igual que crece la participación vecinal.**

Un año más, el Jefe de la Policía Local de Hinojos, Isaías Fernández, entrega al alcalde de Hinojos, Miguel A. Curiel, el informe anual con todos los datos estadísticos que la Jefatura de Policía Local ha recopilado en su cuadrante durante el ejercicio de 2016. No obstante, el edil hinojero es informado de todos los casos policiales mensualmente.

Hinojos con una población de 4.006 habitantes, cuenta con 5 Agentes, 1 Oficial Jefe y 1 administrativo en plantilla. Los agentes se han organizado durante el último año en 259 turnos de mañana y 185 turnos de tarde, superando el centenar de servicios respecto al año anterior. Han prestado 568 servicios y han participado en 156 refuerzos en turnos de mañana, tarde y noche, especialmente en fiestas locales. A ello se le suman 63 servicios prestados por requerimientos de hermandades, instituciones educativas y asociaciones.

Los agentes han contado con los vecinos al escuchar ruidos extraños en viviendas, parcelas, sospechas de conductas infrecuentes en la vía pública, entre otros, y gracias a la colaboración vecinal han obtenido un total de 78 identificaciones y se ha actuado en 72 casos de mediación vecinal.

En cuanto a las infracciones de tráfico, se han abierto 227 expedientes referentes a denuncias generales de circulación, mientras que a vehículos, conductores y seguros obligatorios se han contemplado 49 boletines, datos que han aumentado considerablemente.

En la Jefatura de Policía se ha desarrollado el trabajo administrativo, entre ellos informes de vado, habitabilidad, infracciones de ordenanzas, de venta ambulante... lo que ha supuesto un total de 152 expedientes.

Las diligencias judiciales han mermado, de las 133 registradas en 2015, el pasado año se contabilizaron 116 entre delitos de lesiones, amenazas, coacciones, robo, defraudaciones eléctricas o agua. No obstante el Jefe de la Policía Local aspira a reducir este número y garantizar aún más la seguridad de los hinojeros.

En este último curso, tanto los ciudadanos como las empresas han confiado en el trabajo de la Jefatura de Policía, han requerido información de interés como cita previa DNI-ITV, compañías de seguro... y los agentes han respondido a 122 consultas.

Ante los datos expuestos y en comparación al curso anterior, el Jefe de la Policía Local, Isaías Fernández, considera que la mejora de estos datos se debe a los cambios de planificación de los servicios policiales visibles. "Nuestra presencia en los puntos estratégicos de la localidad han hecho que el vecino tenga una sensación de tranquilidad y seguridad por la cercanía y proximidad hacia el cuerpo de la Policía Local con el que se identifica", asegura Fernández.